



EDICTO ABONOS DE ENTRADA A LAS PISCINAS

A partir del **jueves 20 de junio de 2024**, en la taquilla de las Piscinas Municipales, **podrán adquirirse los ABONOS de entrada a las piscinas para la temporada de verano de 2024**.

Para la obtención de dicho abono será preciso pagar la cuota en las piscinas municipales con tarjeta, en efectivo o mediante transferencia en el número de cuenta **ES85 2095 3216 4310 9522 7574**.

El **justificante del pago de la cuota será presentado por el interesado en las piscinas** para que se le expida la ficha magnética.

Las tarifas vigentes para la presente temporada son los siguientes:

ABONOS DE TEMPORADA

Mayores.....	28,00.- euros
Infantiles (de 4 a 14 años), jubilados/as y discapacitados/as (a partir del 50%)	14,00.- euros

TIKES DE ENTRADA DIARIA

Mayores	3,00.- euros
Infantiles y Jubilados	1,50.- euros

I.V.A. VIGENTE INCLUIDO

BONIFICACION UNICA: Carnet Joven ó Familia numerosa 20%

NOTAS ACLARATORIAS

- **El abono de temporada tendrá validez desde la apertura de las piscinas el 20 de junio hasta el 1 de septiembre de 2024**, cualquiera que sea la fecha en que se expida.
- Las personas con discapacidad del 65% o más estarán exentas.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Carlos Uribe Rueda